**RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 050 -2015-MDLV**

La Victoria, 30 enero de 2015

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria,

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con los artículos 76° y 78° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, aprobado por Decreto Supremo N° 055-90-PCM, la ROTACION es la acción administrativa consistente en la reubicación del servidor al interior de la entidad para asignarle funciones según el nivel de carrera y grupo ocupacional alcanzado.

Que, la rotación se efectúa por decisión de la autoridad administrativa cuando es dentro del lugar habitual de trabajo.

Que, es necesario disponer la rotación del servidor ARNALDO ESTRELLA VERAUN de la Secretaría Técnica del Comité de Defensa Civil a la Jefatura de la División de Biblioteca, acción administrativa que no requiere el consentimiento del servidor por tratarse de una reubicación dentro del lugar habitual de trabajo, bastando la decisión de la autoridad administrativa;

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias,

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** DISPONER, a partir del 01 de febrero de 2015, la rotación del servidor ARNALDO ESTRELLA VERAUN dentro de la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la Secretaría Técnica del Comité de Defensa Civil a la Jefatura de la División de Biblioteca.

**ARTICULO SEGUNDO.-** La Unidad de Personal queda encargada de implementar la presente resolución.

**POR LO TANTO:**

**REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE